Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois©

Edición de Navidad

2002 Vol. 5

Crianza Illinois

Uniendo familias por el futuro de los niños

DCFS emplea tecnología para llevar la práctica del bienestar para menores a un alto nivel

Luego de varios años, los términos "Mejor Práctica" y "SACWIS" (pronunciado sac-uis) han comenzado a aparecer automáticamente en el vocabulario del personal de DCFS. Aún así, los términos son absolutamente ajenos a las familias y niños de crianza temporal.

Los beneficios de la creación de un nuevo sistema de computación (SACWIS), que brinda apoyo y guía el trabajo social de más alto nivel de calidad, o "mejor práctica" ya se están empezando a notar. La fase I de mejor Práctica y de SACWIS (Sistema de información estatal automático sobre bienestar de menores) se ha implementado en las oficinas de campo de DCFS en todo el estado. Durante la fase II, el impacto será aún más evidente para los cuidadores.

Equipo de implementación de Mejor Práctica/SACWIS: (de Izq. a Der.) Sam Traylor, Carla Amato, John Chesniak, Marilyn Arnold, Connie Flower y Joy Duling.

Mejor Práctica y SACWIS comenzaron desde el origen del caso hasta la investigación – desde el momento en que un caso entra por primera vez en la línea de denuncias hasta que la investigación se completa. El equipo de Mejor Práctica revisó cada regla, norma y procedimiento involucrados en esta etapa del caso de un niño, a fin de asegurarse que las acciones tomadas condujeran a una uniformidad a nivel estatal. Luego se diseñó el nuevo sistema de información computarizada (SACWIS), para complementar los nuevos procedimientos.

La planificación de la fase II ya está en marcha, y va a involucrar todo lo que sucede luego de que el caso ha sido asignado a un trabajador social de seguimiento o de permanencia. La implementación de la fase II de Mejor Práctica está planificada para comenzar a principios del año próximo, mientras que la implementación de la fase II del SACWIS está planificada para comenzar sobre fines del próximo verano. Es durante la fase II que los padres de crianza temporal y demás cuidadores que trabajan en pos de resultados de permanencia positivos van a sentir el impacto del Mejor Práctica y de SACWIS.

Por ejemplo, cuando se implemente la fase II de Mejor Práctica, habrá un Equipo de niño y familia para cada caso. El equipo incluirá a los padres biológicos, a los padres de crianza temporal, a los proveedores de servicios y a los niños (si tienen edad suficiente). La meta del equipo de niño y familia es realizar un plan exhaustivo para cada niño, que implique los aportes de todos aquellos que desempeñan un rol importante en la vida del niño.

Continúa en la página 10

De la Jefa de redacción

Me alegra hacerles llegar, a ustedes y a sus familias, mis más sinceros deseos que pasen unas fiestas colmadas de alegría y maravillosos recuerdos. Para gozar estos recuerdos, éste es un gran momento para agregar algunas páginas "felices" a los libros de vida de sus niños. Para aquellos jóvenes cuyas vidas han sufrido traumas y desilusiones, un libro de vida puede responder preguntas e inspirarlos a mirar hacia tiempos mejores. Los cuidadores pueden hacer a los niños un regalo invaluable al crear un registro de información importante y de momentos especiales con la familia y los amigos.

Su trabajador social puede ayudarle, reuniendo información e ideas que puedan ser incluidas en un libro de vida. DCFS también está creando un modelo de libro de vida para usar con los niños en cuidado. Los mantendré informados del progreso. Mientras tanto, recuerden mucho junto a sus familias, y tomen medidas para conservar los recuerdos y disfrutarlos en años venideros.

Como siempre, espero con interés sus comentarios, sus ideas, sus críticas y sus felicitaciones. Este boletín existe para brindarles la información que necesitan. En los próximos meses verán cambios que van a ayudar a obtener más noticias para más familias de cuidados de crianza temporal, adoptivas y de tutela legal. Por favor, siéntanse comodos compartiendo sus opiniones conmigo.

Vanessa

Vanessa James
Jefa de redacción

Directora adjunta anuncia su retiro

Estimados padres adoptivos y de crianza temporal:

Siempre supe que algún día iba a tener que escribir esta carta, pero nunca me imaginé que sería tan pronto. He decidido aprovechar las ventajas ofrecidas por el Programa de Jubilación Anticipada del Estado, por lo cual dejaré el Departamento de Servicios para Niños y Familias el 31 de diciembre de este año.

Sin embargo, no tengo intenciones de abandonar el campo. Estoy analizando otras oportunidades para continuar trabajando en el área del bienestar de menores, tanto en forma profesional como voluntaria. Estoy ansiosa de encontrar nuevos desafíos. También siento curiosidad por saber qué se siente al tener un horario más compatible con la familia.

Como padres adoptivos y de crianza temporal y "colegas", estoy segura que podrán darse cuenta de a qué me refiero cuando digo que trabajar para el Departamento ha sido enormemente reconfortante, mas a veces también frustrante. Estoy orgullosa de todos los niños que pudimos colocar en forma permanente, pero desconsolada ante todos los demás que simplemente quedan fuera del sistema debido a su edad. Me gratifica la variedad de servicios posteriores a la adopción y los de tutoría que tenemos establecidos, pero creo firmemente que podemos ofrecer aún mucho más. Me complacen las mejoras que hemos hecho en cuando al ofrecimiento de servicios a las familias y niños de crianza temporal, pero reconozco que aún hay una enorme cantidad de trabajo que falta hacer para cubrir las necesidades de cada niño en forma aceptable mientras están bajo nuestro cuidado.

Los padres adoptivos y de crianza temporal que están creciendo con el sistema, deben continuar exigiendo ser escuchados por la administración. El Departamento de Servicios para Niños y Familias existe para satisfacer las necesidades de los niños a quienes sirve. Depende de todos nosotros asegurarnos que el sistema de bienestar de menores haga bien su trabajo.

Como muchos de ustedes saben, este puesto ha sido mi pasión. Creo sinceramente que cada niño merece un hogar donde lo amen y lo valoren muchísimo; donde puedan prosperar y alcanzar su verdadero potencial. Me siento orgulloza de haber participado para lograr que eso se hiciera realidad para muchos de los niños bajo nuestro cuidado. A todos ustedes a quienes llegué a conocer: muchísimas gracias por su amabilidad y su apoyo. He disfrutado cada minuto de este "viaje". Ha sido realmente un placer para mí poder servirlos.

Hasta siempre,

Jane A. E.

Jane Elmore
Directora adjunta
División de servicios de cuidados de crianza temporal y de permanencia
406 E. Monroe, Station # 225
Springfield, IL 62701
217.524.2422
jelmore@idcfs.state.il.us

Celebrando las fiestas navideñas a la manera Latina

La celebración del Día de Reyes

El Día de Reyes está basado en la historia de los Tres Reyes Magos que viajaron a Belén con obsequios para honrar al Niño Jesús. Siguiendo la tradición, en la víspera del Día de Reyes, el cual comienza al amanecer del 6 de enero, los niños puertorriqueños cortan pasto para meter en una caja de zapatos que colocan debajo de su cama para que lo coman los "camellos de los Reyes". Encima del pasto, los niños colocan su lista de deseos. Los *Reyes*, o los Tres Reyes Magos, sólo vendrán si el niño ha sido bueno durante todo el año.

En esta noche, los niños tienen el sueño liviano, pendientes de escuchar cualquier ruido extraño, susurros, cascos de camellos o cualquier señal revelando de la llegada de los Reyes. En algún momento, durante la noche, los *Reyes* llegan, y sigilosamente dejan sus regalos para los niños mientras los camellos comen el pasto. Por la mañana, la isla se llena de alegría y risas de niños felices que juegan con los nuevos juguetes que los Reyes les dejaron. Es un día de fiesta lleno de dicha. Más tarde, se prepara una cena especial donde los amigos y las familias se unen a la fiesta.

El Día de Reyes se conoce también como la Epifanía, y es por tradición el día en el cual los Tres Reyes Magos llegaron con sus obsequios para el Niño Jesús. La tradición de *los Reyes Magos* es habitual para las familias latinas. Los tres reyes eran magos, y miembros de los antiguos pueblos de los Medos y los Persas. La tradición cristiana, desde alrededor del Siglo VII, los llamó: Melchor, el más viejo de los magos, quien llevó oro para Jesús, y cuyo día de fiesta es el 7 de enero; Gaspar, quien llevó incienso (una resina gomosa aromática que se usa para la elaboración del incienso sagrado), cuyo día festivo es el 6 de enero; y Baltasar, quien llevó mirra (un ingrediente del Óleo sagrado), cuyo día festivo es el 8 de enero. También se conocen como los Tres Reyes Sabios.

Las Posadas

En México, la Navidad representa una temporada festiva importante con tradiciones muy arraigadas. Una de las tradiciones más coloridas es la *posada*, que se celebra todas las noches desde el 16 hasta el 24 de diciembre. Estas celebraciones conmemoran el frío y difícil periplo de María y José desde Nazaret hasta Belén, y su búsqueda de refugio. *Una posada*, en español, simplemente significa un lugar de alojamiento o refugio.

Para celebrar *La Posada*, cada una de esas noches antes de Navidad, se celebra una fiesta en uno de los hogares del vecindario. Hay cantidad de comida y bebida, con dulces y fruta para los niños. Al anochecer, todos los invitados se reúnen fuera de la casa. Un niñito vestido de ángel encabeza una procesión hacia la casa, con niños con trajes dorados y plateados, portando imágenes de María y José, y seguidos por los adultos y los músicos. Todos cantan *alguinaldos* (canciones navideñas) caminando lentamente, llevando velas encendidas. Cuando llegan a la casa, el grupo se divide en dos. Una mitad entra a la casa, mientras que la otra mitad permanece afuera y suplica que les den *Posada*. Cuando la puerta se abre, finaliza la parte religiosa de la celebración, y comienza la diversión.

El final feliz de cada *Posada* siempre ha sido la *piñata*. La *piñata* es un recipiente de barro cocido cubierto de papel maché, tradicionalmente hecha en forma de estrella, invocando aquella estrella que misteriosamente guió a los Tres Reyes Magos hacia el recién nacido Niño Jesús. Actualmente, las piñatas vienen de todas formas y tamaños y están llenas de dulces, juguetes, y a veces hasta con dinero. Los niños, con los ojos vendados, se turnan para golpear con un palo la *piñata* colgante, intentando romperla para que caigan los premios que contiene.

Normas de DCFS para los padres de crianza temporal que proporcionan camas separadas

La Regla 402, Normas de licenciamiento para hogares de familia de crianza temporal, revisada recientemente, establece que los hogares de crianza temporal licenciados deben haber proporcionado una cama o cuna separada para cada niño de crianza temporal a octubre de 2002. Esa norma fue clarificada a fin de incluir una exoneración si fuera considerado en el mejor interés del niño. Por ejemplo, puede ser aceptable una cama más grande de lo habitual para mellizos o hermanos de edades similares. Su trabajador social puede solicitar la exoneración a favor suyo si fuera adecuado.

En hogares licenciados, DCFS no paga por las camas. Sin embargo, en el caso de un niño colocado con un familiar no licenciado, DCFS puede ayudar con la compra, si el costo de la cama fuera una disuasión para que el pariente obtenga la licencia.

Para ayudar a los familiares que cuidan niños a cumplir con este requerimiento, el Departamento ha recopilado una lista de tiendas en todo el estado que venden camas a precios económicos. Puede que los padres de crianza temporal licenciados también quieran consultar la lista cuando vayan a comprar lo que necesitan. La lista no es una aprobación de un vendedor en particular, y no intenta incluir a todos los comerciantes. Ofrece opciones para que las familias puedan tener en cuenta. Aquellos interesados en revisar la lista de vendedores pueden llamar a la Oficina de Abogacía para Niños y Familias al 800-232-3798.

Inscripciones abiertas para la Conferencia de Primavera

La Conferencia de padres adoptivos y de crianza temporal de IFAPA/DCFS, "Crianza hoy: preparando a los niños para el mañana", se llevará a cabo en el Indian Lakes Resort de Bloomingdale, del 21 al 23 de marzo. Los padres de crianza temporal, adoptivos, y los familiares que cuidan niños, que estén interesados en participar, deben completar y enviar las siguientes dos hojas de Inscripción a la Conferencia por correo o por fax al Departamento de Capacitación de DCFS antes del **7 de febrero de 2003.** *Sírvase recordar que los lugares son limitados, por lo que le aconsejamos que se inscriba con anticipación.* Debido a las limitaciones de espacio, los problemas de responsabilidad y el objetivo de capacitación de esta conferencia, no podrán asistir niños de ninguna edad.

La asistencia a la conferencia no tiene costo. Los participantes que necesiten alojamiento deberán aceptar compartir una habitación, por lo que deberán designar un compañero de cuarto en el formulario de inscripción. Aquellos que se inscriban van a recibir una carta de confirmación de la Unidad de Inscripciones de DCFS, para explicarles si califican para obtener alojamiento, y si así fuera, para darle instrucciones acerca de cómo confirmar la reservación con el hotel. La carta incluirá también una copia del Temario de la Conferencia, e instrucciones para llegar al hotel.

A los participantes registrados para toda la conferencia se les dará la cena el viernes 21 de marzo, el sábado 22 de marzo y el desayuno del domingo 23 de marzo sin costo. Siguiendo las recomendaciones de la Asociación de Padres de Crianza Temporal y Adoptivos, los desayunos y almuerzos no estarán cubiertos por la conferencia, a fin de proporcionar a los participantes dos noches de alojamiento a cambio. El hotel ha aceptado ofrecer una variedad de comidas "à la carte" y bebidas a precios que van desde $1.50 a $3.50. También hay varios restoranes en los alrededores del hotel, aproximadamente a una milla de distancia, accesibles en auto.

DCFS proporcionará transporte gratis para los padres de crianza temporal por ómnibus hacia y desde la conferencia en dos ubicaciones. Es necesario inscribirse por anticipado. Aquellos que elijan viajar a la conferencia por ómnibus deben marcar los puntos adecuados de subida y bajada en el formulario de inscripción.

Póngase en contacto con Jean Maher al 217/782-2908, o por correo electrónico a Jean.Maher@idcfs.state.il.us si tiene preguntas acerca de la conferencia. Llame a la Unidad de inscripciones de DCFS por el número de llamada gratuita 877/800-3393, opción 1, por preguntas acerca de su inscripción a la conferencia o la carta de confirmación.

Formulario de inscripción para la Conferencia ~ Conferencia de IFAPA/DCFS para Padres de Crianza Temporal y Adoptivos

21 –23 de marzo de 2003 ~ Indian Lakes Resort, Bloomingdale

Instrucciones: Sírvase completar a máquina o en letra de imprenta ambas páginas de este formulario de inscripción a la conferencia. En caso de parejas que asistan a la conferencia, cada uno de los miembros debe completar un formulario de inscripción. Sírvase hacer copias según se necesiten. **Todos los formularios de inscripción deben ser recibidos antes del 27 de febrero de 2003.** Los lugares son limitados, por lo que le aconsejamos que se inscriba con anticipación.

Puede enviar su inscripción a la conferencia por fax o por correo (vea la página 2 donde se detalla la información de envío). Se espera que todos los participantes registrados lleguen a la conferencia puntualmente y que asistan a ella durante los tres días. Sobre recibo de un formulario de inscripción a la conferencia completo, la Unidad de inscripciones de DCFS le enviará por correo una carta de confirmación de la inscripción con instrucciones detalladas.
Si tiene preguntas sobre este formulario de inscripción a la conferencia, llame a la Unidad de inscripciones de DCFS por el número de llamada gratuita 877/800-3393.

Para todos los inscriptos – Complete esta sección/¿Quién es usted? Marque todo lo que se aplique

__Padre/madre de crianza temporal __ Familiar que cuida niños __Padre/madre adoptivo/a ____ Miembro de SWFCAC

____ Personal de agencia privada _____Personal o administrador de DCFS _____Presentador de conferencia

Nº de seguro social: _____

Apellido en letra de imprenta: _____ Nombre: _____

Número de licencia: _____ Fecha de vencimiento: _____

Nombre de la agencia de cuidados de crianza temporal: _____

¿Cuál es su región de DCFS? Marque uno: _____ Cook Norte _____ Cook Central _____ Cook Sur
_____ Central _____ Norte _____ Sur _____ Oficina Central

Su dirección particular: _____

Ciudad: _____ C.P.: _____

Teléfono durante el día: _____Teléfono durante la noche: _____

En caso de emergencia, póngase en contacto con: Nombre_____ Teléfono: _____

_____Marque aquí si, según la Ley de estadounidenses con incapacidades (ADA), usted necesita ayudas o servicios auxiliares.
Adjunte los requisitos a este formulario.

Marque las comidas a las que asistirá: (incluidas con la inscripción a la conferencia)
_____ Cena, viernes 21 de marzo _____ Banquete de entrega de premios, sábado 22 de marzo _____ Desayuno liviano, domingo 23 de marzo

Para utilizar el transporte de autobús desde el condado de Cook es preciso inscribirse con anticipación. Su nombre debe figurar en la lista a fin de que pueda tomar el autobús. Sírvase marcar el lugar donde subirá. En ninguno de los lugares podrán dejarse automóviles.
_____ Lugar A Oficina de DCFS en 6201 S. Emerald _____ Lugar B Oficina de DCFS en 3518 W. Division

Alojamiento solicitado: La División de capacitación de DCFS coordinará todo lo referente al alojamiento para los participantes que califiquen, de acuerdo con las pautas de viaje del estado de Illinois. Su carta de confirmación explicará si usted califica o no para acceder al alojamiento. **LUEGO de recibir su carta de confirmación, debe llamar al hotel personalmente antes del 15 de febrero de 2003 para confirmar la reserva de su habitación con una tarjeta de crédito, cheque u otro medio de pago.** El personal de agencias privadas debe hacer sus propias reservaciones de alojamiento y pagar por ellas de acuerdo a las normas de su propia agencia.

Alojamiento solicitado _____Sí _____No
Fecha de llegada: _____ Fecha de partida: _____
Habitación para fumadores_____ Habitación para no fumadores_____
Prefiero compartir la habitación con: _____ hombre ____ mujer ____
Importante: Se le asignará un(a) compañero/a de habitación si no especifica uno.

Complete esta sección ÚNICAMENTE si es parte del personal de DCFS o de una agencia privada:
Nombre de la agencia:_____Cargo: _____
Nombre del supervisor:_____Teléfono: _____
Dirección laboral: _____ Ciudad: _____C.P.:_____
Teléfono del trabajo: _____ Nº de fax: _____
Firma de aprobación del Supervisor o Gerente de nivel superior: _____
Firma del PDC: _____

Corte y envíe ambos lados

Corte y envíe ambos lados

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A LA CONFERENCIA ~ PÁGINA 2 **NOMBRE DE QUIEN SE INSCRIBE:** _____

Instrucciones: Lea en sentido horizontal y no verticalmente. Seleccione una elección primaria y otra secundaria de sesiones para cada una de las sesiones A, B, C, y D, que aparecen a continuación. Debe inscribirse para cada parte de cualquier taller de trabajo de partes múltiples a los que elija asistir.

Sesión A Sábado 22 de marzo 8:00 a.m. - 10:00 a.m.	A-1 Temas sobre automóviles para Padres de crianza temporal y adolescentes	A-2 Parte 1 - Cómo convertirse en un padre amoroso y lógico (debe asistir a las 3 partes)	A-3 Formando resistencia en jóvenes gay y lesbianas	A-4 Parte 1 - Capacitación básica en CPR (Debe asistir a las 4 partes del taller)	A-5 Cómo elegir un consejero y obtener el mejor provecho de la terapia	A-6 Parte 1 - Superación de los efectos del abuso y la negligencia (taller de 2 partes)	A-7 Psicofármacos	A-8 Parte 1 - Trastornos reactivos de la vinculación (Debe asistir a las 4 partes del taller)	A-9 La búsqueda de la serenidad al cuidar niños en momentos difíciles
Sesión B Sábado 22 de marzo 1:00 p.m. - 2:30 p.m.	B-1 Fomentando el alfabetismo: Ayudando a su niño a leer y escribir	B-2 Parte 2 - Amor y lógica	B-3 Comprendiendo la Declaración de derechos de los padres de crianza temporal	B-4 Parte 2 - Capacitación básica en CPR	B-5 Cómo elegir un consejero y obtener el mejor provecho de la terapia	B-6 Parte 2 - Superación de los efectos del abuso y la negligencia	B-7 Psicofármacos	B-8 Parte 2 - Trastornos reactivos de la vinculación	B-9 La búsqueda de la serenidad al cuidar niños en momentos difíciles
Sesión C Domingo 23 de marzo 8:00 a.m. - 9:30 a.m.	C-1 Equilibrio de las necesidades nutricionales	C-2 Parte 3 - Amor y lógica	C-3 Los papás marcan la diferencia	C-4 Parte 3 - Capacitación básica en CPR	C-5 Familia a familia - Trabajando con familias biológicas en pos de la reunificación	C-6 Apoyo de las relaciones entre hermanos	C-7 Cómo decir la verdad a nuestros niños adoptados	C-8 Parte 3 - Trastornos reactivos de la vinculación	C-9 Lo que todo padre de crianza temporal debe saber sobre la ida a los tribunales
Sesión D Domingo 23 de marzo 10:00 a.m. - 11:20 a.m.	D-1 Equilibrio de las necesidades nutricionales	D-2 Adopción transcultural	D-3 Los papás marcan la diferencia	D-4 Parte 4 Capacitación básica en CPR	D-5 Familia a familia - Trabajando con familias biológicas en pos de la reunificación	D-6 Beneficios impositivos para padres adoptivos y de crianza temporal	D-7 Cómo decir la verdad a nuestros niños adoptados	D-8 Parte 4 - Trastornos reactivos de la vinculación	D-9 Lo que todo padre de crianza temporal debe saber sobre la ida a los tribunales

Instrucciones: Coloque el número de sus elecciones de sesiones en los espacios en blanco que se proporcionan a continuación. Para algunas sesiones de trabajo, los cupos son limitados. Se utilizará su segunda elección si su primera elección de sesiones ya está completa. Debe inscribirse para cada parte de cualquier sesión de partes múltiples.

	1ra Elección	2da Elección
Sesión A	_____	_____
Sesión B	_____	_____
Sesión C	_____	_____
Sesión D	_____	_____

La fecha límite para inscripción es el 7 de febrero de 2003

Envíe por FAX ambas páginas al 217/557-4349

O

Envíe ambas páginas por correo a: Unidad de inscripciones de DCFS
406 E. Monroe, Station 122, Springfield, IL 62701

Verifique si los artículos para niños pequeños han sido retirados del hogar por razones de seguridad

Mantener a los niños pequeños en un entorno seguro significa prestar atención a los mínimos detalles. Los juguetes hechos con intención de divertir, e incluso los artículos de seguridad como un asiento para automóvil pueden tener defectos peligrosos que requieran su retiro. El año pasado, el Departamento implementó una norma que exige a los padres de crianza temporal de niños de seis años de edad o menores que revisen sus hogares para detectar productos listados como peligrosos según la Ley de seguridad de productos para niños. Al obtener una nueva licencia y en cada renovación, las familias de crianza temporal deberán actualizar y firmar una certificación estableciendo que han sometido su hogar a una inspección. El trabajador social de licenciamiento buscará una certificación que no tenga más de un año de antigüedad.

A fin de mantenerse informado sobre nuevos datos acerca de retiro de objetos del hogar, los padres o trabajadores sociales pueden obtener la lista de productos no seguros del sitio web del Departamento de Salud Pública de Illinois (IDPH) en: http://webapp2.idph.state.il.us/webapp/SRSApp/pages/index.jsp. La Comisión de seguridad de productos para el consumidor de los EE.UU. también mantiene una lista de productos, junto con otra información de utilidad en www.cpsc.gov/cpscpub/prerel/prerel.html. Otra fuente para obtener información actualizada es Educación Familiar, en www.Familyeducation.com. Los padres pueden buscar los retiros del Mercado por producto, por compañía o cronológicamente. Este sitio también ofrece una función de inscripción para enviar actualizaciones automáticas por medio del correo electrónico.

A continuación se detallan algunos productos para niños pequeños que han sido retirados en lo que va de este año.

Descripción del artículo retirado	Información del retiro	Información de contacto
Asientos de automóvil y cestas para niños "Designer 22" de Safety 1st. y Beatrix Potter Cuando el asiento se usa como una cesta, el asa de plástico puede desprenderse inesperadamente de la posición para cargar al niño. Cuando esto sucede, un niño que no esté bien sujeto puede caer al piso y sufrir lesiones.	Se aplica a los números de modelo y códigos de color 02-621-SAL, 02-620-AZY y 02-620-BEA. Los asientos se fabricaron entre el 3 de enero y el 13 de febrero de 2002. El número de modelo y la fecha de fabricación están ubicadas en la etiqueta de instrucciones y advertencias al costado del asiento de automóvil/cesta.	Los consumidores pueden seguir usando el "Designer 22" como asiento de auto, pero deben dejar de usarlo como cesta inmediatamente y ponerse en contacto con Dorel Juvenile Group para recibir un juego de elementos para reparaciones. Los consumidores pueden ponerse en contacto con Dorel a través del sitio web de la empresa, www.djgusa.com, o llamando al 800/536-1090.
Cunas Precision Woodworks Los barrotes de la cuna pueden aflojarse y separarse de la barandilla lateral móvil, ocasionando una separación grande entre los listones, donde la cabeza o cuello del niño pueden quedar atrapados, lo cual puede resultar en graves lesiones y hasta en la muerte.	Se aplica a los modelos 7010 Alpine, 7020 Caspian, 7030 Coventry, 7040 Dunmore y 7070 Haystack. Vermont Precision Woodworks está proporcionando a los consumidores barandillas de repuesto.	Los consumidores pueden ponerse en contacto con Vermont Precision Woodworks al número de llamada gratuita 866/869-7974 en cualquier momento, o visitar el sitio web de la empresa en www.vermontprecisionwoodworks.com.
Cochecitos de bebé Kolcraft LiteSport Modelo 36122 (solamente) Los mecanismos de trabado, que se encuentran en ambos lados del cochecito, pueden romperse y provocar que el cochecito se cierre de golpe. Cuando el cochecitos se cierran, los bebés pueden caerse y resultar lesionados.	Al frente del apoyapiés puede encontrar una etiqueta que dice "LiteSport". El número de modelo y la fecha de fabricación pueden encontrarse en una etiqueta ubicada en la pata trasera de la estructura del cochecito. Estos cochecitos fueron fabricados ente diciembre de 1997 y diciembre de 1999.	Los consumidores deben dejar de usar los cochecitos inmediatamente y ponerse en contacto con Kolcraft a fin de recibir un juego de elementos para reparaciones sin cargo. Para obtener más información, llame a Kolcraft por el número de llamada gratuita 800/922-2130 en cualquier momento.

Familias para siempre

Conservación de adopción y tutela legal ayuda a las familias a mantenerse unidas

Las familias creadas a través de la adopción o de la tutela legal pueden atravesar problemas que requieren servicios intensivos para ayudarles a obtener estabilidad y a reducir el riesgo de una colocación fuera del hogar. El programa de Conservación de adopción y tutela legal reconoce que las familias constituidas a través de la adopción o la tutela legal pueden tener características significativamente diferentes a aquellas constituidas a través del nacimiento. Esto puede resultar en desafíos excepcionales para la familia. El programa de Conservación de adopción y tutela legal ayuda a las familias que a menudo sienten que están pendiendo de un hilo, ofreciéndoles apoyo y servicios centrados en la familia que incluyen:

Evaluación exhaustiva/Intervención en crisis: El personal de Conservación responderá por el teléfono en un plazo no mayor a 24 horas y realizará una visita al hogar en un plazo no mayor a tres días. Un terapeuta ayudará a la familia a identificar sus propias fortalezas, completará una evaluación y desarrollará un plan de tratamiento familiar durante los 30 días posteriores de la derivación al programa.

Servicios clínicos: El terapeuta proporcionará los servicios clínicos en el plan de tratamiento familiar.

Grupos de apoyo: Se ofrecen grupos de apoyo tanto a los padres como a los jóvenes, en horarios y lugares que cumplen con las necesidades de la familia.

Administración del caso/Servicios de abogacía: La agencia de conservación administrará el caso y los servicios, según se detalle en el plan de tratamiento familiar.

Servicios de abogacía de salud mental infantil: Si un niño tiene necesidades de atención de salud mental significativas, el programa proporcionará o facilitará los servicios.

Asistencia en efectivo: Si una familia participante del programa atraviesa problemas económicos o requiere servicios especializados que no pueden obtenerse a través de otros recursos, podrá proporcionarse un pago de asistencia en efectivo (limitado a $500 por familia por año fiscal).

Para ponerse en contacto con la agencia de conservación de post adopción y tutela legal más cercana, llame al 800-572-2390

La clave de los servicios de conservación es que atienden a la familia entera a fin de mantenerla unida. Los especialistas en conservación trabajan con todos los miembros de la familia, no sólo con el niño con problemas, para identificar formas en las que pueden trabajar como una unidad.

“Las familias que adoptan o asumen la tutela legal de niños atendidos por DCFS, a menudo se sienten complacidas de no tener trabajadores sociales en sus vidas. Pero, cuando las cosas se complican, y está en juego la estabilidad de una familia, es importante que estemos allí para ayudar”, dijo Dave Matthews, de Matthews y Asociados, un proveedor de servicios de conservación de adopción y tutela legal de Herrin.

Las agencias de servicios de conservación de adopción y tutela legal comprenden los ritmos de las familias especiales a las que atienden y son capaces de responder ante situaciones de crisis. Hay nueve agencias privadas de bienestar para menores, que atienden un área geográfica específica, que proporcionan servicios de conservación a familias adoptivas y de tutela legal. Las familias que consideran que necesitan intervención intensiva para mantener unida su familia pueden llamar a la línea de información y recomendación sobre tutela legal y post adopción al 800-572-2390, a fin de que los dirijan a la agencia adecuada.

Conozca al Consejo de asesoramiento de adopción de Illinois: Elizabeth Richmond, copresidenta

Cuando Elizabeth vio por primera vez a Danielle, una niña que había pasado un tiempo en la Guardería para casos de crisis en Peoria, supo que estaban destinadas a ser una familia. Elizabeth y su esposo Tom obtuvieron su licencia como padres de crianza temporal con los Servicios Sociales Luteranos e invitaron a Danielle, entonces de cuatro años, a su hogar. Su continuación en cuidados de crianza temporal ha resultado en la adopción de Danielle, luego Caden y posteriormente su hermana Olivia, todos niños con necesidades especiales. Junto a su hijo biológico, Parker, los Richmond trabajan mucho para construir una vida hogareña segura y protectora que cubra las necesidades individuales de cada niño.

Además, su impacto positivo ha repercutido más allá de su propia familia. Elizabeth abandonó su profesión y sus ingresos como Coordinadora de Bienestar en Bradley University para convertirse en una voluntaria de tiempo completo. Además de trabajar como copresidenta del Consejo de asesoramiento de adopción de Illinois, continúa trabajando como voluntaria en la Guardería para casos de crisis, coordinando las donaciones de ropa. Es un miembro activo de la Organización de padres y maestros de la escuela y es copresidenta del Consejo de asesoramiento de cuidados de crianza temporal de la región Central. Es instructora del plan de capacitación ORGULLO de ser padres de crianza temporal y adoptivos de DCFS. Durante seis años, Elizabeth trabajó en el Consejo de asesoramiento de cuidados de crianza temporal a nivel estatal. Es miembro desde hace cuatro años del Consejo de asesoramiento de bienestar para menores, y ayudó a planificar la conferencia anual del Consejo norteamericano sobre niños aptos para adopción (NACAC) de 2002. DCFS nominó recientemente a Elizabeth y a Tom para un premio nacional de Excelencia en Adopción.

Elizabeth ofrece a las organizaciones lo que ella llama "la visión desde el fondo del estanque de ranas". Ella habla de lo que sabe, porque está allí en medio del fango, con las mangas remangadas, haciendo el trabajo. En medio de toda la actividad, rara vez uno escucha una queja por parte de Elizabeth, y cuando hay una, siempre va seguida de una idea para resolver el problema. Rara vez dice que no, porque cree que siempre hay una manera de llegar al sí cuando eso puede ayudar a un niño.

Comentarios del libro:

El dilema de la adopción: Un manual para padres adoptivos, por Vincenette Scheppler, MSW

La experimentada trabajadora social y madre adoptiva Vincenette Scheppler, presenta el dilema de todo hijo adoptivo – conciliar el hecho de que tiene dos parejas de padres y establecer cuál será su relación con cada una de ellas. El conciso y práctico manual presenta el "trato real" en palabras reales, de padres que han pasado por esas situaciones y de niños que han sido adoptados. Los capítulos son breves y fáciles de seguir, mas sin embargo cubren mucho terreno.

El capítulo *Antes de adoptar* brinda una mirada realista a la adopción desde la perspectiva del niño y de los padres adoptivos potenciales. Con esa base, los padres pueden decidir si realmente están listos para la paternidad adoptiva. *Mientras espera* ofrece consejos para dar buen uso al tiempo que transcurre antes de que se establezca una correspondencia, encontrando un pediatra comprensivo u ocupándose de situaciones familiares actuales. *¿Recibirías a este niño?* ayuda a los adultos a aceptar la naturaleza definitiva de la adopción, a pesar del pasado del niño.

Los capítulos siguientes acerca de *Visitas*, *De repente una familia* y *La luna de miel* ofrecen expectativas realistas sobre las primeras etapas de la relación y hacen énfasis en la necesidad de *escuchar* a los niños mientras la familia se esfuerza para lograr unirse. El resto del manual incluye cómo abordar temas sobre *Herencia* y cómo construir la familia entre *hijos biológicos y adoptivos*. La autora también hace referencia a los desafíos referentes a *adopciones interraciales* y adopciones *Si usted es soltero*. Termina el manual con sus consejos sobre *La búsqueda* de la familia biológica – el máximo problema de los padres al criar a un niño hasta el punto de su autodescubrimiento independiente.

El manual puede apreciarse en el sitio web de Arvin Publications, www.arvinpublications.com/adoption.html. También hay copias disponibles en la biblioteca de préstamos del DCFS. Para obtener más información, visite el sitio web o póngase en contacto con Arvin Publications por el 817/784-3803.

DCFS emplea la tecnología (cont.)

La fase II del sistema de computación SACWIS va a apoyar a los procedimientos de Mejor Práctica, ayudando al trabajador social a manejar la información acerca del niño, lo cual, en su momento, ayudará a los padres de crianza temporal. Por ejemplo, una vez que la fase II esté instaurada, los trabajadores sociales podrán imprimir toda la información contenida en el registro del caso de un niño, y proporcionar toda la información adecuada a los padres de crianza temporal. Con SACWIS, los trabajadores sociales sólo necesitarán apuntar la información básica en el sistema una vez, y automaticamente la información será transferida a todos los formularios y materiales asociados con el caso del niño. Como va a ser mucho más sencillo que los trabajadores sociales accedan la información, será más sencillo proporcionar la información a los padres de crianza temporal.

Hay mucho trabajo para hacer antes de implementar las segundas fases, tanto del Mejor Práctica como de SACWIS. Sin embargo, el arduo trabajo dará sus frutos cuando ayude a los niños y a las familias que los cuidan.

Cuéntelo tal como es

Crianza Illinois desea escuchar el "trato real" sobre los cuidados de crianza temporal de boca de aquellos que saben más: ¡Ustedes! La pregunta fue: ***¿Qué tradiciones navideñas se celebran en su familia?***

"En nuestra familia, siempre armamos el árbol la semana después del día de Acción de Gracias. Me encanta ver cómo se iluminan los ojos de los niños en la mañana de Navidad, cuando ven el árbol decorado con los obsequios debajo".

Regina
Madre adoptiva y de crianza temporal

"Cada año nos reunimos en casa de mis padres e intercambiamos obsequios. Luego pasamos el día jugando juegos de mesa. Hay una habitación especial para los niños, la cual generalmente está dominada por mis niños".

Sarah Baker
Madre adoptiva y de crianza temporal

"Me aseguro de que cada víspera de Navidad se guarde algo especial de comer para convidar a Santa Claus. Y cada año, las galletitas y el chocolate caliente "desaparecen" durante la noche. Para mí, cualquier cosa que traiga algo de felicidad suena como una buena idea".

Donsetta Blakely
Madre adoptiva y de crianza temporal

Nota de la jefa de redacción: El año pasado compartí con los lectores la tradición de la familia James de regalar pijamas nuevas en la víspera de Navidad. Entonces, intenté hacer algo nuevo y envié pijamas a nuestros niños que habían regresado a sus hogares, o que habían sido enviados a otras colocaciones. Las emocionadas llamadas telefónicas y posteriores visitas pagaron con creces los gastos de correo adicionales.

La pregunta para esta edición es: ***¿Qué desea usted que el nuevo gobernador de Illinois sepa acerca del cuidado de crianza temporal?***

Pueden contactarme con su respuestas por correo electrónico a foster@chicagonet.net o por teléfono al 773/548-3888 o por correo a Fostering Illinois, James R. Thomson Center, 6th floor, Chicago IL 60601. Espero con interés sus respuestas.

Vanessa James, Jefa de redacción

Crianza
ILLINOIS

George H. Ryan, Gobernador
Patrocinador: Jess McDonald
Director de DCFS
Editor: Jane Elmore,
Directora adjunta,
División de servicios de cuidados de crianza temporal y permanencia
Jefa de redacción: Vanessa James
Teléfono: 773/548-3888
Fax: 773/548-6022
Correo electrónico:
foster@chicagonet.net
Jefes regionales de redacción
Central — Mary Dixon
Norte — Diane Mitchell
Sur — Carolyn Cleveland
Cook Norte — Sari Rowitz
Cook Central — Carmen Velázquez
Cook del Sur — Bobby Evans
Diseño: Robin Pelsis
Impresión: Taller de imprenta de DCFS

Propósito: Ayudar a familias ocupadas, a manejar más efectivamente los cuidados de crianza temporal brindados a los niños. Proporcionarles la mejor información de las fuentes más confiables. Incentivar el trabajo de equipo a nivel estatal para lograr la permanencia para los niños.

Cambios de dirección: Los padres de crianza temporal deben notificar a su agencia, quien a su vez notificará a DCFS. Las agencias, deben realizar el cambio de direcciones de las ubicaciones de sus oficinas o solicitar copias para el personal a través del Jefe de redacción.

Crianza Illinois se publica seis veces al año, bimensualmente, y se envía por correo a los padres de crianza temporal licenciados, a los parientes no licenciados que atienden niños que se encuentran bajo el cuidado de DCFS, a todo el personal de DCFS y al personal de las agencias privadas según se ordene. El material no puede ser reimpreso ni en su totalidad ni en parte de ninguna forma sin el permiso del Jefe de redacción o de DCFS. Las opiniones expresadas por los expertos que escriben artículos no sustituyen las respuestas ni las opiniones profesionales acerca de una situación específica de la familia o del niño. Consulte a un profesional competente para obtener respuestas a sus preguntas específicas.

¿Conoces una familia para mí?

Perry [C5562] Tiene talento artístico, ¡y va a mostrar sus dibujos en un momento! Perry adora aprender sobre los animales. Este activo jovencito tiene ocho años de edad. Sus padres de crianza temporal y maestros describen a Perry como un niño alegre, que ha hecho muchos amigos.

Constance [C6582] Es una atleta excelente; Constance (Connie) juega al "softball", corre en pista y ha sido animadora. Sus otras actividades favoritas son mirar películas y salir con sus amigos. Connie tiene trece años de edad. La maestra de Connie dice que trabaja mucho y que disfruta de la escuela. Su padre de crianza temporal dijo que puede ser muy dulce y que cuida a su gatito en forma responsable.

Syreeta [C4266] Esta sociable jovencita siempre está interesada en quienes la rodean, y adora pasar tiempo hablando con sus amigas y trenzándoles el cabello. A Syreeta, de 12 años, le gusta intentar hacer diferentes manualidades. También juega boliche y patina. Su madre de crianza dijo que se ha hecho amiga de otro niño que vive en su hogar. Su maestra dijo que es capaz de tener éxito en la escuela.

Anthony y Sade[C7059 y 7125] ¡Anthony ya es todo un líder a los 13 años! En la escuela, es el presidente de su clase y patrullero de cruces peatonales. Sus actividades favoritas incluyen jugar al básquetbol y escuchar música en su toca CD portátil. Sade, de 11 años, adora cantar, especialmente en la iglesia. Siempre intenta lucir lo mejor posible, y le gusta ayudar con las tareas del hogar. Para divertirse, salta a la cuerda, patina y nada, o juega con su colección de muñecas y animales de peluche.

El padre de crianza temporal y la maestra de Anthony dijeron que siempre es el primero en ofrecerse para una tarea. Su madre de crianza temporal dijo que es "muy obediente" y un "niño bueno por donde se lo mire". El padre de crianza temporal de Sade dijo que es una niña dulce y colaboradora, que cumple las órdenes y tiene buen sentido del humor. Su maestra informó que le gusta hacer trabajos prolijos y que se toma el tiempo necesario para alcanzar la excelencia.

Shawn [C7077] ¡Este jovencito de 17 años es muy activo! Es también bastante versátil. Puede encontrar a Shawn sobre sus patines de hockey o sus patines en línea. También le gusta jugar juegos de video, juegos de mesa y al PlayStation. Sus trabajadores sociales dijeron que Shawn es cariñoso, se preocupa por los demás y es capaz de expresar su afecto. Tiene un gran sentido del humor y "es agradable estar cerca de él".

Si le interesa adoptar a uno de estos niños o saber acerca de otros niños que esperan ser adoptados, sírvase llamar al Centro de información de adopción de Illinois al 1-800-572-2390 (dentro de Illinois) o al 1-312-346-1516 (fuera de Illinois), o visite el sitio web de AICI, www.adoptinfo-il.org.

Crianza Illinois
Vanessa James, Jefa de redacción
Departamento de Servicios para Niños y Familias
100 West Randolph - 6th Floor
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD
U.S. POSTAGE
PAID
SPRINGFIELD, IL
PERMIT NO. 763

¿CONOCE UNA FAMILIA PARA MÍ?

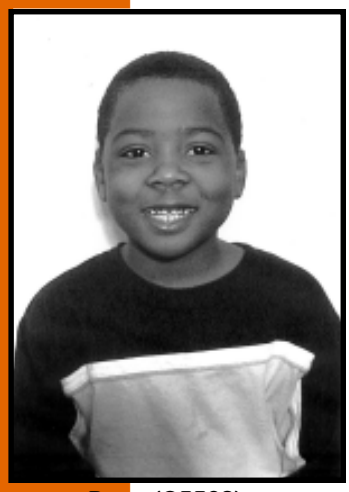
Perry (C5562)

Constance (C6582)

EN ESTA EDICIÓN:

Actualización sobre Mejor Práctica-pág. 1
Celebraciones navideñas latinas-pág. 3
Inscripción para la conferencia de IFAPA/DCFS - págs. 4-6
Seguridad del consumidor – pág. 7
Características de adopción Familias para siempre – págs. 8-9

Syreeta (C4266)

Anthony (C7059) Sade (C7125)

Shawn (C7077)

Llame al Centro de información sobre adopción de Illinois al 800/572-2390.